



Suplemento de Notificaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

LAS PALMAS

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

SERVICIO DE PATRIMONIO. Anuncio de notificación de 5 de marzo de 2024 en procedimiento de recuperación de unidades de enterramiento de los cementerios municipales de Las Palmas de Gran Canaria por vencimiento de concesiones administrativas.

ID: N2400151157

ANUNCIO

Intentada la notificación individual sin haberse podido practicar, a los titulares sobre derechos de uso de unidades de enterramiento vencidas en cementerios municipales de Las Palmas de Gran Canaria y a aquellos titulares localizados, y también relacionados en el presente Edicto que, en ambos casos, no han procedido a solicitar la renovación de la concesión administrativa y, por tanto, no han abonado las tarifas correspondientes por ocupación de las señaladas unidades de enterramiento.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, vengo en disponer el presente anuncio, con advertencia de que si en el plazo de DIEZ DÍAS, a contar desde el siguiente a su completa publicación no comparecen a regularizar su situación, se decretará la pérdida o caducidad del Derecho Funerario -relativo a Concesiones- con reversión de la correspondiente unidad de enterramiento al Ayuntamiento, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 167 del vigente Reglamento Regulator del Servicio de Cementerios Municipales de Las Palmas de Gran Canaria.

Todos los gastos que se originen en el presente expediente serán soportados por los titulares en situación de mora.

CEMENTERIO SAN LÁZARO – VENCIMIENTOS MES DE DICIEMBRE DE 2023

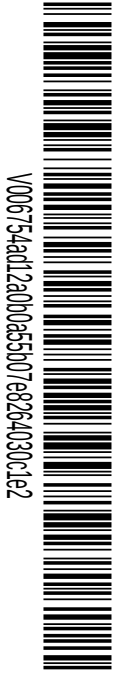
NÚM. ORDEN	DNI	UNIDAD ENTERRAMIENTO				FECHA VENCIMIENTO
		TIPO	ZONA	EDIFICIO	NÚM.	
2	42654022Q	NICHO	ENSL- I	17	2401	01/12/2023
6	42722003D	NICHO	ENSL-II	16	7516	26/12/2023
	42785180M					
11	43655109M	NICHO	ENSL-II	21	8311	26/12/2023
29	42588788X	NICHO	E	29	1689	14/12/2023
	44305214S					
31	42678856X	NICHO	E	84	11946	16/12/2023
32	45332475G	NICHO	E	88	12371	08/12/2023
33	42843400N	NICHO	NACIENTE A	1	17	07/12/2023
45	42806678K	NICHO	NACIENTE E	1	1443	30/12/2023

cve: BOE-N-2024-9a032029ba6d281963b0584d03f6c6c64e2967014
Verificable en https://www.boe.es

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valido/index.jsp>

60	42691035E	GUARDA RESTOS	RESTOS 3 ENS	51	68	28/12/2023
66	43645807H	GUARDA RESTOS	RESTOS 3 ENS	52	49	13/12/2023
73	42621568S	NICHO	ENSL- III	5	9	05/12/2023
74	44734008C	NICHO	ENSL- III	5	10	03/12/2023
77	42690779L	NICHO	ENSL- III	5	28	13/12/2023
78	43253713M	NICHO	ENSL- III	5	31	28/12/2023
83	42827894P	NICHO	ENSL- III	34	40	08/12/2023
95	42679417L	NICHO	ENSL- III	35	15	28/12/2023

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de marzo de 2024.- EL DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO



Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/validoc/index.jsp>

cve: BOE-N-2024-9a032029ba6d281963b05084d03f6c6c64e2967014
Verificable en <https://www.boe.es>